Expediente: **1055/25**
Carátula: **INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. C/ PEREZ LEGNAME JORGE DAMIAN S/ SECUESTRO PRENDARIO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **01/04/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ LEGNAME, Jorge Damian-DEMANDADO
20301176342 - INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1055/25

H106038403584

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U. c/ PEREZ LEGNAME JORGE DAMIAN s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 1055/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GIUDICE, SEBASTIAN - 28/03/2025 12:56.

San Miguel de Tucumán, 28 de marzo de 2025. Por presentado, con el domicilio legal constituido, désele intervención de ley en el carácter invocado. Habiendo sido recusado sin causa mediante presentación de fecha 21/03/2025, me inhibo de seguir entendiendo en estos autos; en consecuencia, por intermedio de Mesa de Entradas, remítanse los mismos al Juzgado de igual fuero que por turno corresponda. Sirva el presente de atenta nota de estilo. A lo demás, resérvese para ser proveído por el Juez que entenderá en la causa. NAR.

Actuación firmada en fecha 31/03/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.